

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

EXTRANJERO
Unión Postal
3 meses, 18 pta.—6 meses, 35 pta.—Año, 65 pta.
PAISES NO CONVENCIONADOS
Trimestre, 50 pesetas
Número atrasado, 25 céntimos
Anuncios: á 0'30 céntimos de peseta
ADMINISTRADOR
D. José F. Brunenquej
Calle de la Greda, 10, princip

LA OPINION

EL BOMBO

¿Quién es el santo varón, que diga, con juramento: vaticinio abusos cuento, y ninguno fue ladrón? (Breve de los Herreros.)

No respondo de haber reproducido con fidelidad absoluta las palabras mismas del insigne autor de Marcela; pero sé que D. Frutos Calamocha, ciudadano de Belchite, dice algo muy parecido á eso en el acto primero de El pelo de la dehesa. Y á qué no se figuran ustedes por qué recuerdo ahora las palabras del célebre poeta? Pues me las han hecho recordar estas otras que acabo de leer en un periódico:

«En una excelente Revista, titulada La España, leemos la siguiente advertencia: En esta Revista no se dan bombos, ni se admiten reclamos.»

No se dan bombos! Pues aquí de Bretón de los Herreros. ¿Quién es el santo varón periodista que pueda decir, con juramento: «llevo muchos años de redactor en periódicos y no he dado un bombo en mi vida?»

Y sin embargo, hace iniciado, de algunos años á esta parte, una cruzada contra el bombo; cruzada que no acierto á explicarme porque—en puridad—el bombo es uno de los instrumentos más inofensivos que conozco.

¡Oh! y si el tocarle fuera delito, no sé quién á nosotros estaría autorizado para arrojar la primera piedra, porque presumo que no habría uno solo que se hallara enteraente limpio de culpa y á quien no pudieran serle aplicadas, con respecto al bombo, aquellas palabras del poeta:

Todos en él pusisteis vuestras manos. Vaya si las pusimos, y seguiremos poniéndonos.

Veinte años han transcurrido desde que un escritor insigne, que, para desgracia de las letras españolas, ya no ejerce, Federico Balart, aseguraba que cuando un crítico, de los de entonces, cogía á un autor por su cuenta, era para romperle el látigo en las espaldas ó el incensario en las narices; y tras de las que se desprenden de que ya por aquella época era cosa corriente el empleo del bombo, en el que se alternaba (avant alterna camene) con el uso del látigo.

Pero, aquí digo yo de veinte años, si el origen del bombo se pierde en la noche de los tiempos?

Siempre, en todo tiempo, hubo quien tocase el bombo, y mal que pese á los nuevos cruzados, no dejará de haberlo nunca. Lo que parece mentira es que persona tan discreta como el ingenioso autor de la Pícoloba, se haya creído en el caso de lanzar, desde la cátedra del Ateneo, los rayos de su crítica sobre ese instrumento bienhechor, y contra los que, ya de vez en cuando, ya continuamente, lo tocan.

Tanto el elocente orador del Ateneo científico literario, como los que antes y después que él anatematizaron el uso de ese instrumento, parten de una hipótesis errónea: la de que los bombistas causan no sé qué perjuicios á las artes y á las letras; llevan no sé qué perturbación á las ciencias y á la política; elevan á las medianías con daño de las eminencias; hacen de nulidades prohombres y colocan en las mismas alturas á los que valen mucho, á los que valen poco y á los que no valen nada.

Los bombistas no hacen nada de esto; ya se darían ellos con un canto en los pechos por tener semejante habilidad. Que la fama no reparte siempre equitativamente sus favores; que, en ocasiones, adquieren celebridad y conquistan renombres, algunos que no son dignos del uno, ni merecen la otra, es mucha verdad; pero eso ha sucedido siempre; y en que esto suceda no tienen arte ni parte el bombo ni los bombistas; qué han de tener ellos?... Si bombistas y bombos resultan, al fin de la jornada, parches de cerato anodino, de los cuales nada se enteren, ni hace caso nadie más que el interesado y, cuando mucho, algún individuo de su familia. Pues ¿cómo iríamos á parar si pudiese el bombista hacer un hombre de un alcorcón?

Eso casi equivaldría á remedar la obra del Hacedor Supremo que creó el mundo de la nada; según dicen.

No, no, mil veces no; el poder del bombo no llega á tanto, ni llega á nada. Lo he dicho y lo repito: el bombo es instrumento inofensivo; ni perjudica, ni favorece; ni me á ser como esas acciones que los moralistas no se atreven á condenar por malas, ni á elogiar por buenas y las denominan indiferentes. El que es tonto, de suyo, tonto se queda como su madre le parió; así se empeñen en ocultar su tontería todos los bombistas del universo: por aquello que dijo el fabulista: «aunque la mona se vista de seda, mona se queda.»

Pero mucho cuidado, señores, no confundamos el bombo con lo que no es bombo. Porque entre los que anatematizan el uso del ruidoso instrumento; entre los que increpan duramente á los aficionados hay algunos tal vez, que denominan bombo al elogio, siempre que este exceda un tanto de lo que ellos estiman justo. Y esto, como dice el vulgo, es harina de otro costal. Para un crítico, por ejemplo, es mediana tal ó cual novela; para otro, esa misma novela, es buena; para un tercero, es excelente; las alabanzas de éste son consideradas como bombo, por los dos anteriores; los elogios del segundo parecerán bombos al primero, y quizá las tímidas y condicionales alabanzas del primero, serán bombos á juicio de un cuarto, que haya encontrado la novela absolutamente mala.

Aun entre dos críticos que juzguen de la obra, poco más poco menos lo mismo, habrá diferencias, y diferencias grandes acaso, en el modo de manifestar y de exponer esa opinión; será cuestión de carácter, ó si se quiere de temperamento;

podrá consistir quizás en la disposición especial de ánimo en que cada cual se halle al comenzar su trabajo, será... vaya usted á saber lo que será.

Lo evidente, lo seguro es que conviniendo uno y otro se expresará uno con más entusiasmo y hablará otro con más frialdad; á éste se le figurará que el otro es un bombista.

Sería pues necesario, para que todos nos entendiésemos, que se determinasen con toda precisión las fronteras que separan el elogio razonable de la exajerada alabanza, el reino del aplauso, de los estados del bombo y quién es el geodesta literario, dónde está el topógrafo artístico suficientemente animoso para emprender, y bastante sabios para llevar á cabo la demarcación de esas fronteras?

¿Quién es el guapo que, sin temor de equivocarse, dice: «hasta aquí llega el aplauso lícito; desde aquí comienza el bombo inadmisibles?»

¿Hay alguien de tal autoridad, de infalibilidad tan universalmente reconocida que pueda trazar una línea y decir al bombo, con Dios al Océano, de aquí no pasará?

Si el elogio algo exajerado ha de ser tenido por bombo, instrumento es este que tocamos todos. Bombista es, aunque no seos percatado de ello, el enamorado que elocita los favores de la mujer amada; el licita los favores de la mujer amada; que recuerda á su bienhechor; el entusiasta por una escuela artística, política ó filosófica, cuando habla del fundador de esa escuela; el político de convicción cuando defiende á los propagandistas de su partido; el soldado viejo, y á los Generales que le condujeron varias veces á la victoria; el patriota, cuando ensalza á los grandes hombres de su país, y que... ¿se pretenderá suprimir todos esos bombos?

El empeño resaltaría inútil. ¡Bah!—señores bombistas, dejen ustedes en paz á esos músicos bien intencionados, que ningún daño hacen á ustedes, ni á nadie; concédense ustedes, como yo lo confieso con ingenuidad, que han dado muchos bombos en su vida, y que aún se encuentran con ánimo para dar muchos más; y no seguramente porque esos bombos les valgan el favor de un poderoso ni la protección de un magnate (que esos son otros bombos y otros López; y de esos ni soy defensor, ni se estilan en casa), sino por natural bondad, por inclinación innata á decir al prójimo lo que no puede menos de agradecerle; reconocer de buena fe que no hay ningún mal en que para juzgar á una actriz bonita, á un escritor amigo, á un político simpático, en la dificultad casi inevitable de acertar con el fiel de la balanza, antes nos inclinemos un poco del lado de los elogios que á las de las censuras; inclinación aconsejada y recomendada siempre por los moralistas más sabios y por los más famosos tratadistas de derecho, y no vaya á ocurrir que, por miedo de tocar el bombo, acaben ustedes tocando el violón.

Instrumento por instrumento, el otro me parece preferible.

A. Sánchez Pérez.

Como quien de las graves se divierte, quiso ayer nuestro colega La Epoca, decirse á tirar á los gazapos; pero tiró con poco acierto y menos fortuna: solamente consiguió cobrar un gazapillo de mala muerte.

Juzguen nuestros lectores. Había dicho LA OPINION:

«En fin, cada uno hace lo que puede y tiene la fecundidad que Dios le ha concedido.»

Y dice La Epoca: «Y la gramática que Dios le ha dado.»

En primer lugar; eso es una irreverencia. Suponer que Dios nos haya dado esa gramática, es faltar al respeto debido á Dios.

En segundo lugar; es una niñería. De seguro sabe La Epoca que esa errata, tratándose de trabajos hechos con precipitación, no es imputable ni aun al corrector de pruebas.

Vamos, que el gazapillo cobrado no es digno de tan experimentado y tan diestro tirador.

Sin necesidad de reparar el número de LA OPINION estamos seguros de que pudo haber cogido faltas de más bulto; de coacción, de lenguaje, de estilo, de todo: pues es sabido que en lo que para la prensa diaria se escribe, que en el periódico del día muere, no hay manera de exigir gran esmero, ni excesiva corrección. La Epoca, por ejemplo, dice ayer que «ni la Guardia civil ni los vigilantes de consumo que prestan servicio en aquellos sitios se apercibieron de las detonaciones ni observaron ninguna novedad.»

Pues bien, apercibirse de no es castellanar; La Epoca lo sabe.

Pero ¿quién repara en esas pequeñeces? Lo de apercibirse de, es, sin embargo, gazapo de mayor dimensión que lo de fecundidad.

Dice un periódico conservador: «A primera hora de la tarde se creyó, y así parecía lógico que sucediese, que se trasladaría el Gobierno á Aranjuez y que acaso le acompañarían comisiones de los Cuerpos Colegisladores y de la grandeza; pero se ha desistido de tal propósito, ignoramos por qué razón, aunque la única que puede alegarse es la de no turbar el reposo de la Reina, ni obligarla á permanecer fuera de sus habitaciones.»

Nos inclinamos, por natural deseo de nuestro carácter, á creer esto último.

Sin necesidad de apelar al natural deseo de su carácter debería el colega creer eso: porque efectivamente eso es lo que ocurre.

Estas palabras son de El Diario Español, que comparte con El Resumen la representación del reformismo y el privilegio de las alarmas:

«Decuanto dejamos apuntado puede existir alguna exageración; pero por todos los antecedentes se deduce que el Ministro de la Guerra es hoy tema de todas las conversaciones en los centros políticos, y que sus amigos afirman que al General Cassola no le ocurre lo que al Sr. Camacho.»

Es decir, que el Ministro de la Guerra puede dar al traste con el Gobierno.

Esperemos á que tome en desarrollo los sucesos políticos, porque como decía esta tarde un ilustre personaje político: Esto se agrava por momentos.

Lo que se agrava por momentos es la situación de los reformistas.

De lo demás, ¿qué hablar? El Diario Español mismo lo dice, puede existir en esto alguna exageración.

Si existe alguna efectivamente. Decía anoche La Correspondencia: «Esta tarde se ha dicho en el salón de conferencias del Congreso que se había ne-

gado el permiso para celebrar los banquetes anunciados ayer con objeto de solemnizar el día.

No es cierto. No es cierto, efectivamente. No podía serlo.

Hoy se presentará en la mesa del Congreso el dictamen sobre el proyecto de presupuestos. Los Sres. Eguiluz, Aguilera, Canalejas, Ramos Calderón y Laseca en su calidad de representante de aquella provincia en las Cortes.

Hace perfectamente La Epoca en no creer que el General Cassola se mezcle en esta singular campaña, aunque en su calidad de representante de aquella provincia en las Cortes.

El Resumen, dándose tono de bien enterado, dice: «Aunque se ha dicho lo de la indisposición de S. M., la mayoría de las gentes enteradas del caso se obstina en atribuir á razones políticas la suspensión del viaje, pues el estado de salud de la Reina es satisfactorio, como hoy mismo consigna el parte de la Gaceta.»

No vamos á contestar á El Resumen: lo hará por nosotros un periódico que no es ministerial: El Día.

Dice así: «El domingo último, estando S. M. la Reina Regente oyendo misa en la capilla de Palacio, en el Real Sitio de Aranjuez, fue acometida de un vahido, retirándose del templo antes de terminar la misa.»

Esto lo motivó un ataque de neuralgia que tuvo la noche anterior.

Ayer tarde, cuando se disponía con su augusta familia á regresar á Madrid, le acometió otro fuerte dolor en la cabeza, teniendo que suspender el viaje, que quedó aplazado para esta mañana á las ocho y media.

La Reina ha sentido nuevamente el dolor al disponerse, lo mismo que ayer, á partir de Palacio con dirección á la estación de Aranjuez. S. M. deseaba asistir á la recepción; pero los Médicos de la Real Casa la han impedido emprender el viaje.

¿Se ha enterado El Resumen?

Como quien de las graves se divierte, quiso ayer nuestro colega La Epoca, decirse á tirar á los gazapos; pero tiró con poco acierto y menos fortuna: solamente consiguió cobrar un gazapillo de mala muerte.

Juzguen nuestros lectores. Había dicho LA OPINION:

«En fin, cada uno hace lo que puede y tiene la fecundidad que Dios le ha concedido.»

Y dice La Epoca: «Y la gramática que Dios le ha dado.»

En primer lugar; eso es una irreverencia. Suponer que Dios nos haya dado esa gramática, es faltar al respeto debido á Dios.

En segundo lugar; es una niñería. De seguro sabe La Epoca que esa errata, tratándose de trabajos hechos con precipitación, no es imputable ni aun al corrector de pruebas.

Vamos, que el gazapillo cobrado no es digno de tan experimentado y tan diestro tirador.

Sin necesidad de reparar el número de LA OPINION estamos seguros de que pudo haber cogido faltas de más bulto; de coacción, de lenguaje, de estilo, de todo: pues es sabido que en lo que para la prensa diaria se escribe, que en el periódico del día muere, no hay manera de exigir gran esmero, ni excesiva corrección. La Epoca, por ejemplo, dice ayer que «ni la Guardia civil ni los vigilantes de consumo que prestan servicio en aquellos sitios se apercibieron de las detonaciones ni observaron ninguna novedad.»

Pues bien, apercibirse de no es castellanar; La Epoca lo sabe.

Pero ¿quién repara en esas pequeñeces? Lo de apercibirse de, es, sin embargo, gazapo de mayor dimensión que lo de fecundidad.

Dice un periódico conservador: «A primera hora de la tarde se creyó, y así parecía lógico que sucediese, que se trasladaría el Gobierno á Aranjuez y que acaso le acompañarían comisiones de los Cuerpos Colegisladores y de la grandeza; pero se ha desistido de tal propósito, ignoramos por qué razón, aunque la única que puede alegarse es la de no turbar el reposo de la Reina, ni obligarla á permanecer fuera de sus habitaciones.»

Nos inclinamos, por natural deseo de nuestro carácter, á creer esto último.

Sin necesidad de apelar al natural deseo de su carácter debería el colega creer eso: porque efectivamente eso es lo que ocurre.

Estas palabras son de El Diario Español, que comparte con El Resumen la representación del reformismo y el privilegio de las alarmas:

«Decuanto dejamos apuntado puede existir alguna exageración; pero por todos los antecedentes se deduce que el Ministro de la Guerra es hoy tema de todas las conversaciones en los centros políticos, y que sus amigos afirman que al General Cassola no le ocurre lo que al Sr. Camacho.»

Es decir, que el Ministro de la Guerra puede dar al traste con el Gobierno.

Esperemos á que tome en desarrollo los sucesos políticos, porque como decía esta tarde un ilustre personaje político: Esto se agrava por momentos.

Lo que se agrava por momentos es la situación de los reformistas.

De lo demás, ¿qué hablar? El Diario Español mismo lo dice, puede existir en esto alguna exageración.

Si existe alguna efectivamente. Decía anoche La Correspondencia: «Esta tarde se ha dicho en el salón de conferencias del Congreso que se había ne-

gado el permiso para celebrar los banquetes anunciados ayer con objeto de solemnizar el día.

No es cierto. No es cierto, efectivamente. No podía serlo.

Hoy se presentará en la mesa del Congreso el dictamen sobre el proyecto de presupuestos. Los Sres. Eguiluz, Aguilera, Canalejas, Ramos Calderón y Laseca en su calidad de representante de aquella provincia en las Cortes.

Hace perfectamente La Epoca en no creer que el General Cassola se mezcle en esta singular campaña, aunque en su calidad de representante de aquella provincia en las Cortes.

El Resumen, dándose tono de bien enterado, dice: «Aunque se ha dicho lo de la indisposición de S. M., la mayoría de las gentes enteradas del caso se obstina en atribuir á razones políticas la suspensión del viaje, pues el estado de salud de la Reina es satisfactorio, como hoy mismo consigna el parte de la Gaceta.»

No vamos á contestar á El Resumen: lo hará por nosotros un periódico que no es ministerial: El Día.

Dice así: «El domingo último, estando S. M. la Reina Regente oyendo misa en la capilla de Palacio, en el Real Sitio de Aranjuez, fue acometida de un vahido, retirándose del templo antes de terminar la misa.»

Esto lo motivó un ataque de neuralgia que tuvo la noche anterior.

Ayer tarde, cuando se disponía con su augusta familia á regresar á Madrid, le acometió otro fuerte dolor en la cabeza, teniendo que suspender el viaje, que quedó aplazado para esta mañana á las ocho y media.

La Reina ha sentido nuevamente el dolor al disponerse, lo mismo que ayer, á partir de Palacio con dirección á la estación de Aranjuez. S. M. deseaba asistir á la recepción; pero los Médicos de la Real Casa la han impedido emprender el viaje.

¿Se ha enterado El Resumen?

Como quien de las graves se divierte, quiso ayer nuestro colega La Epoca, decirse á tirar á los gazapos; pero tiró con poco acierto y menos fortuna: solamente consiguió cobrar un gazapillo de mala muerte.

Juzguen nuestros lectores. Había dicho LA OPINION:

«En fin, cada uno hace lo que puede y tiene la fecundidad que Dios le ha concedido.»

Y dice La Epoca: «Y la gramática que Dios le ha dado.»

En primer lugar; eso es una irreverencia. Suponer que Dios nos haya dado esa gramática, es faltar al respeto debido á Dios.

En segundo lugar; es una niñería. De seguro sabe La Epoca que esa errata, tratándose de trabajos hechos con precipitación, no es imputable ni aun al corrector de pruebas.

Vamos, que el gazapillo cobrado no es digno de tan experimentado y tan diestro tirador.

Sin necesidad de reparar el número de LA OPINION estamos seguros de que pudo haber cogido faltas de más bulto; de coacción, de lenguaje, de estilo, de todo: pues es sabido que en lo que para la prensa diaria se escribe, que en el periódico del día muere, no hay manera de exigir gran esmero, ni excesiva corrección. La Epoca, por ejemplo, dice ayer que «ni la Guardia civil ni los vigilantes de consumo que prestan servicio en aquellos sitios se apercibieron de las detonaciones ni observaron ninguna novedad.»

Pues bien, apercibirse de no es castellanar; La Epoca lo sabe.

Pero ¿quién repara en esas pequeñeces? Lo de apercibirse de, es, sin embargo, gazapo de mayor dimensión que lo de fecundidad.

Dice un periódico conservador: «A primera hora de la tarde se creyó, y así parecía lógico que sucediese, que se trasladaría el Gobierno á Aranjuez y que acaso le acompañarían comisiones de los Cuerpos Colegisladores y de la grandeza; pero se ha desistido de tal propósito, ignoramos por qué razón, aunque la única que puede alegarse es la de no turbar el reposo de la Reina, ni obligarla á permanecer fuera de sus habitaciones.»

Nos inclinamos, por natural deseo de nuestro carácter, á creer esto último.

Sin necesidad de apelar al natural deseo de su carácter debería el colega creer eso: porque efectivamente eso es lo que ocurre.

Estas palabras son de El Diario Español, que comparte con El Resumen la representación del reformismo y el privilegio de las alarmas:

«Decuanto dejamos apuntado puede existir alguna exageración; pero por todos los antecedentes se deduce que el Ministro de la Guerra es hoy tema de todas las conversaciones en los centros políticos, y que sus amigos afirman que al General Cassola no le ocurre lo que al Sr. Camacho.»

Es decir, que el Ministro de la Guerra puede dar al traste con el Gobierno.

Esperemos á que tome en desarrollo los sucesos políticos, porque como decía esta tarde un ilustre personaje político: Esto se agrava por momentos.

Lo que se agrava por momentos es la situación de los reformistas.

De lo demás, ¿qué hablar? El Diario Español mismo lo dice, puede existir en esto alguna exageración.

Si existe alguna efectivamente. Decía anoche La Correspondencia: «Esta tarde se ha dicho en el salón de conferencias del Congreso que se había ne-

acera de la situación económica de las Antillas, se convino en limitarse á rectificar, recogiendo el Sr. Terry las alusiones del Sr. Porojo sobre fabricación del azúcar.

Además de la comisión de Barcelona que desde hace días se halla en Madrid con el objeto de gestionar que la industria nacional se encargue del mayor número posible de construcciones navales de las comprendidas en la ley de la nueva escuadra, ha llegado á esta corte otra procedente de Bilbao que trae la misma misión.

Esta fué presentada ayer tarde por el Sr. D. Martín Zavala al Sr. Sagasta, para hablarle del interés vital que á la riqueza minera y fabril de las Provincias Vascongadas, y singularmente de la zona de Bilbao, reportaría el que por el Ministerio de Marina se tuviesen en cuenta, al construirse la nueva escuadra, los adelantos verdaderos de aquella fabricación en aceros y en hierros.

De esta comisión formaban parte dos ingenieros directores de importantes fábricas de Vizcaya, saliendo todos muy complacidos de la benévola acogida que ha tenido su pretensión en el ánimo del Jefe del Gobierno.

Según escriben á El Correo de Zamora, el resultado que ofrecen los números en la elección de Alcañices, es el siguiente: Villapadierna, 1.321 votos; Reina, 1.270; Alvarez Builla, 906.

Ayer publicó la Gaceta el importante Real decreto en que se concede la rebaja de condena á los soldados que la están cumpliendo por los sucesos del 19 de Setiembre.

Dice así textualmente: «Desearo solemnizar con actos de perdón el primer cumpleaños de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, en su nombre y como Reina Regente del reino, á propuesta del Ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Concedo rebaja de la mitad del tiempo de sus condenas á todos los soldados sentenciados por el delito de rebelión cometido en la noche del 19 de Setiembre último, siempre que en la ejecución de dicho delito no aparezcán reos de otros comunes ni del de insulto á superiores por actos personales y directos contra sus clases, Jefes u Oficiales.

Art. 2.º Gozarán también del beneficio de indulto los soldados que con ocasión de los mismos sucesos, se hallen sufriendo la pena de reclusión perpetua, á quienes les será conmutada por la de dos años y un día de reclusión temporal, si reúnen las circunstancias prevenidas en el artículo anterior.

Art. 3.º Se aplicará este indulto por los tribunales sentenciadores respectivos, que darán cuenta por relaciones nominales al Ministerio de la Guerra, de los individuos á quienes comprenda la indicada gracia.

Art. 4.º El mismo Ministerio resolverá, sin ulterior recurso, las reclamaciones y consultas á que den lugar las prescripciones de este decreto.

Dado en Aranjuez á 17 de Mayo de 1887.—María Cristina.—El Ministro de la Guerra, Manuel Cassola.»

Nuestros lectores conocen la causa que motivó el que se suspendiera la recepción de ayer, siendo las noticias recibidas á última hora acerca de la salud de S. M. la Reina Regente en alto grado satisfactorias. Anoche recibió el Gobierno nuevos telegramas de Aranjuez que confirmaban los de la tarde, creyéndose que la ligera enfermedad de S. M. la Reina seguiría el curso natural de esas leves afecciones.

No hay, por lo tanto, ni el más ligero temor de que el alivio que S. M. la Reina va experimentando se aminore ó se detenga por complicación alguna.

Por cierto que si la recepción oficial no pudo realizarse, en cambio la prensa monárquica dió elocuentes muestras de su entusiasmo por las instituciones, publicando al frente de sus columnas todos los periódicos frases de cariñosa salutación á S. M. el Rey D. Alfonso XIII con motivo del aniversario de su natalicio. Nuestro colega El Eco Nacional, en un notable artículo firmado por su director D. Guillermo Austrán, propuso se erija en Madrid un suntuoso monumento en honor de D. Alfonso XII el Pacificador, como justo tributo de admiración á las virtudes y á los talentos de ese infanzonado Monarca y merecido homenaje de gratitud por los beneficios que su reinado reportó á nuestra nación.

El pensamiento nos parece excelente y por nuestra parte dispuestos estamos á contribuir á su realización con todos aquellos medios cuya pertinencia se nos indique y se hallen dentro de las condiciones de nuestra publicación.

Como que en algo se han de ocupar los enemigos del actual Gobierno, dieron ayer en decir que la causa de que se suspendiese el viaje de S. M. la Reina era el temor de que los Jefes y Oficiales del ejército hiciesen después de la recepción algunas manifestaciones de simpatía por los proyectos del Sr. Ministro de la Guerra. Todo lo que se ha dicho sobre esto es completamente falso; el verdadero motivo de que la recepción no se celebrara, fué la leve enfermedad de S. M. la Reina, que á juicio de los médicos de cámara podía adquirir alguna importancia con las molestias del viaje y las consiguientes al acto oficial.

También se quiso dar cierta significación política á los banquetes militares que ayer se celebraron en el Inglés, Circolo Militar, Dos Cisnes y algún otro restaurant, pero lo cierto es que en ellos no hubo más nota predominante que la del entusias-

mo monárquico, pues todos los brindis fueron consagrados á S. M. el Rey. Cierto que entre los comensales, los proyectos de Guerra tenían decididos partidarios; pero éste, que es un gran motivo de satisfacción para nosotros, no nos priva de conocer el verdadero espíritu que en esos banquetes reinó, el cual puede sintetizarse diciendo que el ejército, sin antagonismos de ningún género, funda toda su política y toda su ambición en la defensa de las instituciones.

La comisión que entiende en el proyecto de ley constitutiva terminó ayer la redacción del dictamen, el cual introduce variantes de escasa importancia en el proyecto.

En esta semana quedará dicho dictamen sobre la mesa del Congreso. Nada más de particular.

LOCALES

S. M. la Reina se ha dignado conceder, con el plausible motivo del primer cumpleaños de su augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, la cantidad de 25.000 pesetas para que se distribuyan en la forma siguiente:

2.500 á las escuelas católicas de niños. 2.500 á las idem de id. de niñas. 5.000 al Arzobispo de Toledo para las religiosas pobres del Arzobispado. 5.000 al Obispo de Madrid-Alcalá para las idem id. de la diócesis. 10.000 al Gobernador civil de la provincia de Madrid para los establecimientos particulares de Beneficencia.

Ayer se recibieron del extranjero los siguientes telegramas:

Roma 17.—En conmemoración del natalicio de S. M. se ha cantado hoy un solemne Te Deum en Monserrat, con asistencia de varios cardenales, oficiando monseñor Di Pietro, Nuncio en España, recientemente nombrado.

Esta noche fiesta en la Embajada de España, para la cual hay invitadas más de 500 personas. Bajo el dosel del Trono se ha colocado un hermoso cuadro alegórico con el retrato del Rey niño, pintado por Palmarelli.

París 17.—Para conmemorar el natalicio de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, el Sr. Albareda dará esta noche una gran comida en el palacio de la Embajada española.

Berlín 16.—El Sr. Conde de Benomar, Ministro de España en esta corte, ha dispuesto para mañana una recepción para celebrar el aniversario del natalicio del Rey niño. Asistirán los Ministros, el cuerpo diplomático y muchas personas de la sociedad berlinesa.

El Gobierno portugués ha otorgado las siguientes condecoraciones á súbditos españoles.

Gran cruz de Cristo, á D. Rafael Esquivel, y encomienda de la misma orden, á D. Pedro Jover y D. Fulgencio Salinero, y Rodríguez, Comandante de la Guardia civil de Badajoz.

En la última sesión que celebró la Real Academia de la Historia fueron nombrados académicos correspondientes en Madrid y en Santa Fe de Bogotá, respectivamente, los Sres. D. Juan Vilanova y Piera y Ministro plenipotenciario de la República de Colombia en Madrid, don Carlos Holguin.

Se encuentra en Madrid el opulento banquero francés M. Gustavo Perreire.

Los artistas autores de las obras admitidas en la Exposición de Bellas Artes pueden barajarlas el día 18 del actual, de dos de la tarde á ocho de la noche; y el 19 de ocho de la mañana á ocho de la noche, previa la presentación de la tarjeta de expositor.

El joven Marqués de Astorga, primogénito de los Sres. Condes de Altamira, se encuentra mejor de la grave enfermedad que ha sufrido.

Los Condes de Altamira han recibido durante la enfermedad de su hijo las pruebas más vivas de estimación y simpatía de la familia real y de la aristocracia de Madrid.

Las tiendas establecidas para los suministros militares, aunque continúan abiertas, no tienen nada que ver ya con ese servicio, por haberse rescindido la contrata que hizo la Administración militar.

El General Weyer proyecta establecer de nuevo, por gestión directa y de manera benéfica, la venta de viveres á

En el manicomio de Leganés, en el que se encontraba hace tiempo, ha fallecido D. Agustín Garrido, persona muy conocida en los círculos políticos, que había desempeñado varios cargos en el Ministerio de Hacienda durante los Gobiernos liberales.

Ha empezado a funcionar la línea telegráfica entre Madrid y Colmenar Viejo

En breve sacará a subasta el Ayuntamiento de esta corte los solares de su propiedad, situados en la calle del Rubio, núms. 11 y 11 duplicado.

En Málaga ha sido detenido un sujeto que es licenciado de presidio, tiene a todos sus hermanos cumpliendo sentencia de los tribunales de justicia y su padre murió en el patíbulo y su madre en la casa-galera.

Podemos comunicar a nuestros lectores noticias autorizadas—si no oficiales—respecto del suceso acaecido ayer a una parte del personal de la compañía que dirige el distinguido actor Emilio Mario, con motivo del vuelco de la diligencia que desde la Coruña llevaba a Santiago a varios artistas.

Ayer se dió al suceso grandes proporciones, y las familias de los actores, como los muchos amigos con que cuentan en Madrid, demostraban viva ansiedad por conocer el hecho, que según nuestros informes, ocurrió en lo alto de la cuesta de Sigra, en donde se rompió el freno del coche, que sin gobierno fué a parar a una de las cunetas del camino, volcando con extraordinaria violencia.

Las consecuencias del vuelco fueron estas: Resultó gravemente herido el avisador de la compañía Mariano la Hoz.

Fuó despedido a 12 metros de distancia el actor Sr. Delgado, resultando milagrosamente sin ninguna lesión grave, aunque sí con varias contusiones leves.

El mayoral de la diligencia se rompió un brazo.

El apreciable artista Sr. Rosell se produjo una herida en la cabeza que entraña bastante gravedad por la mucha sangre perdida; su señora recibió varias contusiones en todo el cuerpo.

Estas son las únicas desgracias ocurridas, pues los Sres. Mario, Mendoza y otros varios artistas habían salido con anterioridad de la Coruña, quedando algunos todavía en la capital.

El Gobernador y otras autoridades acudieron al sitio de la ocurrencia ordenando la traslación de los heridos a la Coruña.

Hoy miércoles 18, a las nueve de la noche, celebra la Sociedad Española de Historia Natural una sesión extraordinaria en el Ateneo, con el objeto de oír a la comisión científica de la fragata Blanca el relato de los estudios que ha realizado en los viajes por el Norte de Europa y por el Sahara argelino.

Los individuos de dicha Sociedad podrán recoger sus tarjetas de entrada en el Museo de Historia Natural, hoy miércoles de dos a cinco de la tarde.

# SPORT

## Carreras de caballos en Madrid

### TERCER DÍA

El sábado próximo se celebrará en el Hipódromo la tercera reunión de la presente temporada con arreglo al siguiente programa:

#### Primera carrera

Premio del Veloz-Club.—A las tres.—Premio de la Sociedad: pesetas, 2.500.—2.250 al primero y 250 a segundo.—Distancia, 1.500 metros próximamente.—Métrica, 100 pesetas.  
Para potros y potrancas de tres y cuatro años, de todas razas, de tres años, 54 kilogramos; de cuatro años, 64.  
Penalidad.—El vencedor de esta carrera llevará en lo sucesivo 3 kilogramos de recargo.

#### Segunda carrera

DE COMPETENCIA.—Premios de la Sociedad: pesetas 8.000.—7.000 y el 70 por 100 de las matriculas al primero, 1.000 pesetas y el 20 por 100 de las matriculas al segundo, 100 por 100 de las mismas al tercero.—Distancia, 2.000 metros.—Métrica, 300 pesetas.  
Para toda clase de potros y potrancas de tres años nacidos en la Península ó que hayan sido importados é inscritos antes de tener dos años.

Porfais, 100 pesetas si se hubiese declarado antes del 1.º de Abril.  
Pesos.—Nacidos en la Península, 55 kilogramos; nacidos en el extranjero, 58 y 1/2 kilogramos; las potrancas, 1 y 1/2 kilogramos de recargo.  
Penalidades.—El ganador del «Gran Premio de Madrid», 3 kilogramos de recargo; el vencedor del «Derby del Mediodía», 3 kilogramos de recargo.

Advertencia.—Siempre que no se hayan inscrito en esta carrera tres caballos importados, se rebajará el premio a 5.000 pesetas, distribuidas en la forma siguiente: 4.500 y el 70 por 100 de las matriculas al primero, 500 pesetas y el 30 por 100 de las matriculas al segundo.

#### Tercera carrera

HANDICAP DE CRUZADOS.—Premio de la Sociedad: pesetas 1.500.—Distancia, 1.500 metros.—Métrica, 75 pesetas.  
Para caballos y yeguas españoles y cruzados, de tres años en adelante.  
Cuarta carrera

MILITAR DE SALDOS.—Premio de la Dirección general de Caballería: un objeto de arte.—Distancia, 2.500 metros, 11 obstáculos.—Métrica, 25 pesetas.—Peso, 70 kilogramos.  
Para caballos procedentes de remonta y de compra, nacidos en la Península, que ostenten hierro de granjería peninsular ó el de sementales del Estado, y que no sean pura sangre inglesa, árabe ó anglo-árabe.  
Penalidades.—El vencedor de esta clase de carreras llevará un recargo de cuatro kilogramos por cada una de las veces que lo hubiere sido.

No podrá disputar este premio el caballo que haya tomado parte de carrera pública que no haya sido militar. Traje, uniforme sin espada.

#### Quinta carrera

ALFOFOSO XII (antes pura sangre).—Premio de S. M. la Reina Regente.—Pesetas 5.000.—4.000 al primero y 1.000 al segundo.—Distancia: tres metros próximamente. Métrica, 130 pesetas.

Para todo género de caballos de pura sangre.  
De tres años, nacionales, 50 1/2 kilogramos; extranjeros, 60.  
De cuatro años, nacionales, 50 1/2 kilogramos; extranjeros, 67.  
De cinco años, nacionales, 60 1/2 kilogramos; extranjeros, 69 1/2.  
De seis años y cerrados, nacionales, 62 kilogramos; extranjeros, 71.  
El ganador de una suma de 5.000 pesetas, dos kilogramos de recargo; de 10.000, cuatro; de 15.000, seis, y de 20.000 ó más pesetas, ocho.

#### Sexta carrera

GRAN STEEPLE CHASE.—Premio de la Sociedad, 5.000 pesetas.—4.500 al primero y 500 al segundo.  
Handicap para todo género de caballos de cuatro años en adelante. Distancia, 4.500 metros. 23 obstáculos. Métrica, 150 pesetas.

Salida en frente de la puerta de Madrid, en la pista de obstáculos; saltar en dicha pista los tres obstáculos pequeños y los tres grandes; volver a saltar los tres pequeños; después de la ría pequeña entrar en la pista grande y saltar las tres vallas delante de las tribunas; volver a entrar por donde se empezó en la pista de obstáculos y saltar los seis que tiene, volviendo a la pista grande para saltar en ella cinco vallas; en junio 23 obstáculos.

Conviene advertir que la Sociedad reunida en Junta general el 14 de Enero último, modificó algunos de los precios de entrada en el Hipódromo, creando un abono para todos los días como ya se practica en el extranjero y en Barcelona.

He aquí los precios: Libre circulación, reunión de primavera, abono, 60 pesetas; otoño, 45 pesetas.  
Carruajes de uno ó dos caballos, abonarán 5 pesetas por la entrada en el Hipódromo, y 10 pesetas los de cuatro caballos.

Todas las personas que vayan en los carruajes pagarán una peseta, exceptuándose únicamente las que tengan billete preferente, el cochero y los criados de librea.

Conviene advertir que la Sociedad reunida en Junta general el 14 de Enero último, modificó algunos de los precios de entrada en el Hipódromo, creando un abono para todos los días como ya se practica en el extranjero y en Barcelona.

He aquí los precios: Libre circulación, reunión de primavera, abono, 60 pesetas; otoño, 45 pesetas.  
Carruajes de uno ó dos caballos, abonarán 5 pesetas por la entrada en el Hipódromo, y 10 pesetas los de cuatro caballos.

Todas las personas que vayan en los carruajes pagarán una peseta, exceptuándose únicamente las que tengan billete preferente, el cochero y los criados de librea.

Conviene advertir que la Sociedad reunida en Junta general el 14 de Enero último, modificó algunos de los precios de entrada en el Hipódromo, creando un abono para todos los días como ya se practica en el extranjero y en Barcelona.

He aquí los precios: Libre circulación, reunión de primavera, abono, 60 pesetas; otoño, 45 pesetas.  
Carruajes de uno ó dos caballos, abonarán 5 pesetas por la entrada en el Hipódromo, y 10 pesetas los de cuatro caballos.

Todas las personas que vayan en los carruajes pagarán una peseta, exceptuándose únicamente las que tengan billete preferente, el cochero y los criados de librea.

Conviene advertir que la Sociedad reunida en Junta general el 14 de Enero último, modificó algunos de los precios de entrada en el Hipódromo, creando un abono para todos los días como ya se practica en el extranjero y en Barcelona.

He aquí los precios: Libre circulación, reunión de primavera, abono, 60 pesetas; otoño, 45 pesetas.  
Carruajes de uno ó dos caballos, abonarán 5 pesetas por la entrada en el Hipódromo, y 10 pesetas los de cuatro caballos.

Todas las personas que vayan en los carruajes pagarán una peseta, exceptuándose únicamente las que tengan billete preferente, el cochero y los criados de librea.

Conviene advertir que la Sociedad reunida en Junta general el 14 de Enero último, modificó algunos de los precios de entrada en el Hipódromo, creando un abono para todos los días como ya se practica en el extranjero y en Barcelona.

He aquí los precios: Libre circulación, reunión de primavera, abono, 60 pesetas; otoño, 45 pesetas.  
Carruajes de uno ó dos caballos, abonarán 5 pesetas por la entrada en el Hipódromo, y 10 pesetas los de cuatro caballos.

Todas las personas que vayan en los carruajes pagarán una peseta, exceptuándose únicamente las que tengan billete preferente, el cochero y los criados de librea.

Conviene advertir que la Sociedad reunida en Junta general el 14 de Enero último, modificó algunos de los precios de entrada en el Hipódromo, creando un abono para todos los días como ya se practica en el extranjero y en Barcelona.

He aquí los precios: Libre circulación, reunión de primavera, abono, 60 pesetas; otoño, 45 pesetas.  
Carruajes de uno ó dos caballos, abonarán 5 pesetas por la entrada en el Hipódromo, y 10 pesetas los de cuatro caballos.

Todas las personas que vayan en los carruajes pagarán una peseta, exceptuándose únicamente las que tengan billete preferente, el cochero y los criados de librea.

Conviene advertir que la Sociedad reunida en Junta general el 14 de Enero último, modificó algunos de los precios de entrada en el Hipódromo, creando un abono para todos los días como ya se practica en el extranjero y en Barcelona.

He aquí los precios: Libre circulación, reunión de primavera, abono, 60 pesetas; otoño, 45 pesetas.  
Carruajes de uno ó dos caballos, abonarán 5 pesetas por la entrada en el Hipódromo, y 10 pesetas los de cuatro caballos.

Todas las personas que vayan en los carruajes pagarán una peseta, exceptuándose únicamente las que tengan billete preferente, el cochero y los criados de librea.

Conviene advertir que la Sociedad reunida en Junta general el 14 de Enero último, modificó algunos de los precios de entrada en el Hipódromo, creando un abono para todos los días como ya se practica en el extranjero y en Barcelona.

He aquí los precios: Libre circulación, reunión de primavera, abono, 60 pesetas; otoño, 45 pesetas.  
Carruajes de uno ó dos caballos, abonarán 5 pesetas por la entrada en el Hipódromo, y 10 pesetas los de cuatro caballos.

Todas las personas que vayan en los carruajes pagarán una peseta, exceptuándose únicamente las que tengan billete preferente, el cochero y los criados de librea.

Conviene advertir que la Sociedad reunida en Junta general el 14 de Enero último, modificó algunos de los precios de entrada en el Hipódromo, creando un abono para todos los días como ya se practica en el extranjero y en Barcelona.

He aquí los precios: Libre circulación, reunión de primavera, abono, 60 pesetas; otoño, 45 pesetas.  
Carruajes de uno ó dos caballos, abonarán 5 pesetas por la entrada en el Hipódromo, y 10 pesetas los de cuatro caballos.

Todas las personas que vayan en los carruajes pagarán una peseta, exceptuándose únicamente las que tengan billete preferente, el cochero y los criados de librea.

Conviene advertir que la Sociedad reunida en Junta general el 14 de Enero último, modificó algunos de los precios de entrada en el Hipódromo, creando un abono para todos los días como ya se practica en el extranjero y en Barcelona.

He aquí los precios: Libre circulación, reunión de primavera, abono, 60 pesetas; otoño, 45 pesetas.  
Carruajes de uno ó dos caballos, abonarán 5 pesetas por la entrada en el Hipódromo, y 10 pesetas los de cuatro caballos.

Todas las personas que vayan en los carruajes pagarán una peseta, exceptuándose únicamente las que tengan billete preferente, el cochero y los criados de librea.

Conviene advertir que la Sociedad reunida en Junta general el 14 de Enero último, modificó algunos de los precios de entrada en el Hipódromo, creando un abono para todos los días como ya se practica en el extranjero y en Barcelona.

He aquí los precios: Libre circulación, reunión de primavera, abono, 60 pesetas; otoño, 45 pesetas.  
Carruajes de uno ó dos caballos, abonarán 5 pesetas por la entrada en el Hipódromo, y 10 pesetas los de cuatro caballos.

Todas las personas que vayan en los carruajes pagarán una peseta, exceptuándose únicamente las que tengan billete preferente, el cochero y los criados de librea.

Conviene advertir que la Sociedad reunida en Junta general el 14 de Enero último, modificó algunos de los precios de entrada en el Hipódromo, creando un abono para todos los días como ya se practica en el extranjero y en Barcelona.

He aquí los precios: Libre circulación, reunión de primavera, abono, 60 pesetas; otoño, 45 pesetas.  
Carruajes de uno ó dos caballos, abonarán 5 pesetas por la entrada en el Hipódromo, y 10 pesetas los de cuatro caballos.

Todas las personas que vayan en los carruajes pagarán una peseta, exceptuándose únicamente las que tengan billete preferente, el cochero y los criados de librea.

Conviene advertir que la Sociedad reunida en Junta general el 14 de Enero último, modificó algunos de los precios de entrada en el Hipódromo, creando un abono para todos los días como ya se practica en el extranjero y en Barcelona.

He aquí los precios: Libre circulación, reunión de primavera, abono, 60 pesetas; otoño, 45 pesetas.  
Carruajes de uno ó dos caballos, abonarán 5 pesetas por la entrada en el Hipódromo, y 10 pesetas los de cuatro caballos.

Todas las personas que vayan en los carruajes pagarán una peseta, exceptuándose únicamente las que tengan billete preferente, el cochero y los criados de librea.

Conviene advertir que la Sociedad reunida en Junta general el 14 de Enero último, modificó algunos de los precios de entrada en el Hipódromo, creando un abono para todos los días como ya se practica en el extranjero y en Barcelona.

He aquí los precios: Libre circulación, reunión de primavera, abono, 60 pesetas; otoño, 45 pesetas.  
Carruajes de uno ó dos caballos, abonarán 5 pesetas por la entrada en el Hipódromo, y 10 pesetas los de cuatro caballos.

Todas las personas que vayan en los carruajes pagarán una peseta, exceptuándose únicamente las que tengan billete preferente, el cochero y los criados de librea.

que el Rey de Uganda (en la orilla occidental del lago Victoria) ha cambiado de actitud de poco tiempo acá, y que, por lo tanto, está asegurado el paso de la expedición que, mandada por Enrique Stanley, salió del Congo en auxilio de Emin Bey.

Paris 17.—Se cree que en la sesión de esta tarde de la Cámara de Diputados recaerá una votación acerca del dictamen de la comisión de presupuestos, y que, por lo tanto, hoy mismo quedará decidida la suerte del Gabinete.

Todos los Ministros parecen resueltos a hacer causa común con su colega el de Hacienda.

La Cámara, según costumbre, no celebra sesiones los miércoles y viernes, y como el jueves es día de fiesta, las sesiones no se reanudarán hasta el sábado.

Habana 15.—Hoy ha llegado a este puerto el vapor correo Reina Mercedes, de la Compañía Trasatlántica.  
Sin novedad a bordo.

Londres 17.—El periódico The Times publica un despacho de Constantinopla anunciando que el Sultán recibió noticias de que Alemania incita a Austria a tomar una actitud más acomodada contra Rusia en la cuestión de Bulgaria.

Añaden que Austria no se muestra dispuesta a seguir los consejos de la corte de Berlín sobre dicho asunto.

Constantinopla 17.—El Sultán ha enviado numerosos presentes a los jefes árabes de la Regencia de Trípoli, ordenándoles que levanten el espíritu popular en favor de Turquía.

Añade que cuenta con la fidelidad de que siempre le ha dado muestras sus vasallos.

Paris 17.—Las huelgas toman en Bélgica una extensión alarmante.  
Los últimos despachos anuncian que se ha convenido para pasado mañana una huelga general en toda la cuenca carbonífera de Charleroi.

Atenas 17.—Los despachos de la Canoa (Creta) anuncian la llegada de un refuerzo de 3.000 soldados turcos.

Dice que los que maltrataron a los cristianos han sido castigados.  
Esto no obstante, reina grande agitación en toda la isla.

Londres 17.—El corresponsal del Times en Berlín da hoy la grave noticia de que Alemania trata de dirigir reclamaciones a Francia sobre un ensayo de movilización que intenta llevar a cabo el General Boulanger.

Bruselas 17.—Se acentúa la huelga en la región de Chatelet, tomando proporciones alarmantes.  
Se han pedido auxilios a la guarnición de Charleroi.

Lieja 17.—Ayer celebraron un gran meeting los obreros de Tilleur, acordando para el 19 del corriente una huelga general en toda la cuenca de Lieja.

Paris 17.—Se asegura que esta misma noche presentará la dimisión todo el Ministerio.  
Tenerife 17.—(Por el cable de la Compañía Nacional Española).—Con motivo del cumpleaños del Rey, hoy ha habido recepción en el palacio de la Capitanía General, la cual ha estado concurridísima.

Además de las autoridades civiles y militares han asistido á ella los Oficiales libres de servicio de los buques de guerra franceses Resolue y Caledonia.

Los fuertes han hecho las salvas de ordenanza.  
Todos los edificios están adornados y empacados los buques surtos en el puerto.

Paris 17 (6 tarde).—Cámara de los Diputados.  
El Presidente del Consejo prosigue su discurso.  
Dice que el deber de la comisión es prestar su concurso al Gobierno, y que, por lo tanto, ella debe indicar las economías que debe hacerse.

Declara que en el fondo no se trata ya de una cuestión económica, sino política, y de entender que lo que se quiere es destruir al Gabinete.

Esto no obstante, termina manifestando que está dispuesto a reanudar las negociaciones con la comisión.

Si la Cámara aprueba el dictamen, el abandonará el poder sin sentimiento (Aplausos).

El Sr. Delaforte, ministerial, propone la siguiente orden del día ó proposición incidental: «La Cámara, contando con el patriotismo del Gobierno y de la comisión y afirmando de nuevo la necesidad política de economías y esperando un acuerdo entre el Gobierno y la comisión para la nivelación real de los presupuestos, pasa á la orden del día.»

El Presidente del Consejo declara que acepta esta proposición en nombre del Gobierno.  
Puesta á votación resulta desechada por 275 votos contra 257.

La derrota del Ministerio produce viva sensación.  
El Presidente del Consejo se levanta de nuevo y dice que el Gobierno no interpondrá más en el debate y que se retira.

La Cámara aprueba después por 312 votos contra 143 el dictamen de la comisión de presupuestos en la forma telegráfica por esta agencia y se levanta la sesión.  
La próxima se fija para el lunes.

#### (De la Agencia Libre)

Roma 16.—Después de veintiséis años de existencia ha dejado de publicarse el periódico Italia Militare.

Roma 16.—Se desmiente que el Gobierno italiano haya pedido al de Inglaterra permiso para desembarcar en Zelia las tropas italianas destinadas á Massauah.

Roma 16.—Hasta el mes de Noviembre no se someterá á la Cámara el proyecto de los ferrocarriles.

Odesa 16.—Se han recibido órdenes de San Petersburgo para que se reciba con los honores militares correspondientes á la Reina Nathalia de Servia.

En la estación la esperará el General Roop, Gobernador de la ciudad; el Contralmirante Selény, el Alcalde Marsali, el Arzobispo Niconor y otros señores de altas dignidades civiles y militares y dignidades eclesiásticas.

San Petersburgo 15.—Los delegados ingleses, después de la última sesión con la comisión de la limitación afgana, fueron recibidos por el Czar en Gatchina.

Todo el público sabe que los trabajos de esta comisión no han tenido por resultado el acuerdo que se esperaba.

Vienna 16.—La información abierta por el Gobierno por los abusos escandalosos en el hospital, ha venido á confirmar las revelaciones hechas en el Reichsrath por el Diputado Pernatocler.  
El Director del hospital ha presentado su dimisión.  
Los periódicos del partido clerical abogan con este objeto para que se empleen las hermanas de la Caridad en el servicio de los hospitales.

Berlin 17.—Se dice que han sido expulsados de la Alsacia Lorena los tres Directores de la fábrica de cristal de Valerthal, porque son Oficiales del ejército territorial francés y se dice que tenían organizados militarmente sus obreros.

Berlin 17.—El Ministro del Interior del reino de Prusia, ha decidido que la sociedad de autores de compositores tipográficos alemanes, que tienen su domicilio en Stuttgart, debe ser considerada como una compañía de seguros mutuos, por lo que necesita una autorización para continuar sus funciones en Prusia.

Atenas 16.—En las excavaciones de Acropole se ha descubierto una estatua de bronce de 20 centímetros de alto, que representa á Minerva de Promachos.

Se considera por los arqueólogos que esta obra es anterior á la invasión persa.

Berlin 17.—El gran monumento del cementerio de la isla Chambrerie, bajo el cual reposan los cuerpos de más de 7.000 franceses y algunos alemanes, amenaza ruina.

El consejo municipal ha votado 500 marcos para su reparación.

San Eusebio 17.—Cuando el Czar regresó de Crimea, visitará la gran fábrica de armas de Toula.

Londres 17.—En vista de las continuas derrotas del Emir del Afghanistan y progresos de la insurrección, el Gobierno inglés de la India ha enviado Oficiales al ejército del Emir, para que le organice y pueda salir mejor de la campaña contra los insurrectos.

Paris 17 (12 tarde, recibido á las 5).—Es completamente inexacto el rumor de que el Embajador alemán, Conde de Munster, haya celebrado ninguna conferencia con el Ministro de Negocios Extranjeros, M. Florens, para tratar del proyecto del General Boulanger pidiendo un crédito para el ensayo de movilización de un cuerpo de ejército.

El Conde de Munster está enfermo desde que llegó de Berlín.

Paris 17 (12 tarde, recibido á las 5).—El Embajador de España, Sr. Albareda, presidirá un banquete de 22 cubiertos, que se celebrará en la Embajada con motivo del primer aniversario del nacimiento del Rey D. Alfonso XIII.

El regalo que dedica la colonia española al Rey ha salido ya para Madrid.

San Petersburgo 17.—El periódico Sibirski considera que la mejor solución en la cuestión afgana será una inteligencia entre Inglaterra y Rusia para repartirse el Afghanistan y la frontera y el mejor punto para esa base cerca de Kirdontkouth.

Nota. A la hora del reparto no hemos recibido los telegramas que se nos mandan para este repórt, hay que advertir que los presentes son los que llegaron tarde para el reparto de las cinco.

## PROVINCIAS

Participan de Alicante que están ya muy adelantados los trabajos de canalización y tubería para la traída de las aguas del Juncaret, que son las que han de abastecer el nuevo proyectado barrio, que va á ser edificado á la salida del de San Antonio.

Según dicen de Palma, ayer tarde el tren correo, entre los pueblos de Manacor y Petra, arrolló á un hombre, dejándolo en estado gravísimo. El Juzgado entiende en el asunto.

Se proyecta en Elche la construcción de una plaza de toros de una cabida de 10.000 asmas, con objeto de dar corridas de toros de muerte en el próximo verano.

Ha fallecido en muy pocas horas una joven de Abanilla, que estando comiendo habas tostadas, por efecto de una risa involuntaria y que no pudo reprimir, tragó una de dichas habas por lo vedado, como se dice vulgarmente, lo cual le produjo la muerte después de una angustiosa agonía en la que fueron impuientes todos los recursos de la ciencia.

## EL SINIESTRO DE GRANADA

He aquí los detalles y pormenores que hemos podido adquirir hasta la fecha:

### El siniestro

Desde las cinco de la tarde del 14, comenzó á descargar en la Sierra de Huétor una terrible tormenta que, corriendo hacia el N. E. llegó á Granada á las seis y media. El horizonte se iba cerrando y hacia el occidente por Levante, donde continuaba lloviendo en forma copiosa; el río Darro corría extraordinariamente arrastrando gruesos troncos de árboles, y su nivel subía por momentos.

Una lluvia torrencial descargó sobre Granada; al mismo tiempo las chispas eléctricas centelleaban y los truenos ensordecieron al vecindario. Un rayo cayó en la plaza de la Mariana, cortando uno de los alambres del teléfono.

Un estampido, una especie de cañonazo formidable, y luego un rumor violento, convirtió la atención de los transeúntes hacia la Puerta Real, de donde provenía. Una corriente violentísima de agua turbia y espumosa, inundada de arena á cerca de la Puerta Real y precipitándose por el Campillo y la Carrera de la Virgen, lo invadió todo.

En el embovedado, donde está la parada de coches, y frente á la casa de los herederos de la señora viuda de Agrela, en el pavimento se abrió un enorme boquete y saltaba á la altura de los primeros pisos, una columna de agua de veinte metros de espesor. Los sillares de la bóveda del río saltaron con la fuerza de proyectiles, cayendo en ruinas en el Campillo, á 30 metros de distancia, y saltando otros por encima de los tejados de las casas, y viniendo á caer en la calle del Horno del Espadero, esquina á la de San Antonio.

El agua penetró por los balcones de las casas próximas al sitio del embovedado donde se abrió el boquete, inundándolas por completo en el Campillo, destruyéndose columnas de hierro de las farolas de gas, haciéndolas pedazos; la violencia de la corriente produjo estragos y desperfectos muy considerables en casi todos los edificios de la Carrera.

### El boquete

El boquete abierto por la avenida, en la Puerta Real, es enorme. Mide más de 20 metros de longitud por cuatro y medio de anchura; la bóveda toda se ha quebrado, y ofrece, por muchas partes, descombramientos que demuestran su descomposición. Este solo desperfecto representa para el Municipio una pérdida material de bastantes miles de duros.

### En la Puerta Real

Al reventar la bóveda del río, un caballero joven, que pasaba por la Acera de Darro, fué arrojado en el portal de la casa de la señora viuda de Agrela, cuyo portal fué instantáneamente invadido por el agua, estando dicho caballero á punto de perecer, por lo que, en medio de la mayor angustia, demandó socorro.

A la sazón pasaba por allí cerca el agente de orden público Miguel Ruiz-Ramos, quien al ver el peligro que aquel se hallaba, lanzóse á salvarle, como lo hizo, corriendo grave riesgo su vida.

En la taberna que D. Laureano Toral Martín tiene establecida, hallábase este, su esposa y dos hijos suyos, uno de pecho y otra una niña de seis años llamada Teresa. Esta niña estaba jugando en la puerta del establecimiento, y de pronto entró gritando.

Ambos esposos, al ver lo que ocurría, se precipitaron horrorizados á cerrar la puerta de la taberna; una impetuosa oleada de agua les arrojó contra el mostrador al mismo tiempo que destruía armarios, destruyéndolos multitud de botellas y rompía toneles y pellejos de vino, causando en el establecimiento una pérdida que se calcula en unos 8.000 reales.

El dueño de la casa, que lo es D. Manuel Fernández Figares y que habita el piso principal, invitó á la familia referida á que se refugiase en sus habitaciones, como en efecto lo hizo la esposa del tabernero con su niño de pecho.

La oficina central del ferrocarril, continúa á la casa de la señora viuda de Agrela, fué de los primeros puntos inundados.

Un joven llamado José Heredia, dueño de un establecimiento de carpintería, se presentó en la oficina de que nos ocupamos, acompañado de sus oficiales, para ayudar á extraer la gran cantidad de fango allí acumulada, así como el agua que había inv

máquina, autómatas, carne de cañón, en una palabra, y que para morir ó vencer peleando, no se necesita ilustración de ninguna especie.

A nuestro juicio, el Sr. Ruiz Martínez dejó anoche entrever muy claramente sus opiniones políticas; es cierto que estas filosóficamente consideradas.

Nuestros plácemes al joven conferenciante que demostró ser un verdadero orador, de muchos alientos y palabra fácil.

BALANCE

DEL

BANCO DE ESPAÑA

La existencia del efectivo metálico en las cajas de este establecimiento ascendía el 14 del corriente mes á 299.975.682 pesetas, contra 297.633.765 en 7 del mismo.

La circulación de billetes ha disminuido durante la semana próxima pasada de 599.503.125 pesetas á 297.290.125.

Las carteras de Madrid y sucursales están en aumento.

La de esta corte, desde 694.411.968 á 695.409.819 pesetas, y las de provincias, de 166.384.605 pesetas, á 167.529.775.

Las cuentas corrientes en Madrid presentan un aumento de medio millón de pesetas próximamente, desde 165.072.986 á 165.566.766 pesetas.

Las ganancias y pérdidas en Madrid y sucursales, realizadas y no realizadas, ascienden en 14 del actual á 14.288.753 pesetas, contra 14.084.077 el 7 anterior.

Las reservas de contribuciones han subido de 6.272.523 á 10.918.155 pesetas.

El aumento del efectivo metálico y la disminución de los billetes en circulación, así como la baja en las cuentas corrientes de las sucursales, constituyen el hecho de mayor importancia que el examen de este balance arroja, pues además de comprobar el empleo de capitales en empresas industriales y mercantiles, revela el esmero con que el Banco atiende á las exigencias del tráfico en los campos y pequeñas poblaciones, donde no es fácil la subdivisión del billete entre los trabajadores.

PROFILAXIS DE LA RABIA

La rabia es epizootia muy antigua, la conoce la ciencia desde los tiempos de Aristóteles, y sus causas son, en general, poco conocidas, pues aparte de la transmisión de unos perros á otros ó de un perro al hombre, en lo demás no podemos decir que haya hechos concretos que puedan indicarnos cómo se desarrolla en los animales la rabia. Bien es verdad que algunos higienistas modernos se han declarado partidarios de la rabia, tanto en el perro como en el hombre; pero sus observaciones no parecen á otros autores bastante concluyentes para que pueda admitirse que la rabia tenga un origen espontáneo, atribuyéndose el desarrollo en la enfermedad en los casos que se ha creído espontánea al largo período de tiempo que algunas veces pasa desde el momento en que se recibe el virus rábico hasta que se presentan los primeros síntomas de la dolencia, período de tiempo que Proust cree puede ser de un año y que debe llamar la atención de los gobernantes para adoptar las medidas profilácticas en las épocas convenientes con la duración del período prodromico que hemos citado.

No entraremos en detalles acerca los síntomas de la rabia en el perro, porque solo queremos examinar las reglas preventivas contra dicha enfermedad; únicamente haremos observar dos hechos por las consecuencias funestas que su desconocimiento pueden acarrear. Es el primero que el perro rabioso en su primer período de la dolencia, no suele desconocer á su dueño, antes al contrario, se manifiesta si cabe más dócil y más obediente á la voz del amo; lo mismo que antes de la enfermedad le acaricia; cuantas veces estas caricias son de fatales resultados y el momento en que el hombre recibe el agente que más tarde ha de producirle la rabia!

El segundo hecho es que se confunden con frecuencia bajo un mismo nombre, la rabia y la hidrofobia, creyéndose que el perro rabioso tiene horror al agua y,

por tanto, no se supone que rabie el perro si bebe, y como este sintoma no es propio de la dolencia, de aquí que en muchos casos pasen como animales sanos algunos que presentan ya los primeros signos de tan desastrosa enfermedad. El conocimiento, pues, de los síntomas de la rabia, es de gran importancia para evitar su propagación y, por tanto, diremos que la manera de ladrar es característica y sobre todo que el mejor procedimiento en caso de duda, es poner frente al perro sospechoso otro perro, en cuyo caso se nos evidenciará si padece ó no la rabia por el instinto á morder á los animales de la misma especie que es característico en todos los perros rabiosos.

La primera regla profiláctica contra la rabia debe fundarse en el conocimiento exacto que deberían tener todas las personas, y especialmente las que en sus casas tienen perros, de los síntomas precisos para conocer dicha enfermedad, y esto sólo puede lograrse por medio de instrucciones sencillas y claras repartidas con profusión, publicadas por bandos y propagadas por la prensa periódica.

Siendo la raza canina la más predispuesta á la rabia y la que más fácilmente pueda transmitir al hombre, á ella deben dirigirse en primer término las medidas profilácticas, y una de ellas de mayor importancia la que á primera vista parece, es el impuesto sobre los perros ensayo con provecho en algunas naciones extranjeras, por cuanto este impuesto contribuye á que la raza canina no pueda aumentar sino hasta ciertos límites y, por tanto, que desaparezcan los numerosos perros que no tienen dueño, que vagan errantes y cuya procedencia nadie conoce.

El día que pudiera lograrse tener conocimiento exacto del número de perros existentes, de los puntos en que residen y por otra parte los dueños no permitieran á sus respectivos perros excursiones á sus libros instintos, no se dude que se hubiera dado un gran paso para disminuir la rabia. Pero téngase en cuenta que la última circunstancia es complementaria y tan importante como las primeras, porque aun cuando se tuviera noticia de todos los perros y sus procedencias, como siempre los habrá errantes, podría bien suceder que los unos se pusieran en relación con los otros y no quedaría la duda de si pueden haber sido mordidos por alguno que fuera rabioso.

Para evitar esta última causa que acabamos de indicar, es por lo que la autoridad debe adoptar dos medidas: 1.ª el uso constante del bozal y 2.ª el exterminio de los perros vagabundos. La primera no en la forma que se hace en la actualidad, porque los perros pueden rabiar lo mismo en verano que en invierno y, por tanto, en todas las estaciones debería usarse el bozal, y la segunda modificándose de manera que no se llenen las calles de cadáveres, ni se vean perros en los esteros de la muerte, ni sirvan como muchas veces de juguete de los niños, cogiéndolos con aparatos adecuados, matándolos en sitios á propósito y quemándose los cadáveres para evitar focos de infección. Si entre los perros cogidos hubiera alguno cuyo dueño fuera conocido, no debe matarse como los errantes, sino imponer al dueño una fuerte multa y en caso de reincidencia, á más de la multa, la pérdida del perro.

Para lograr este último extremo, todos los perros matriculados deberían usar collar en los que constara el nombre del dueño, su habitación y su vecindad para que no escapara de la pena que se le impusiera por el incumplimiento de estas medidas profilácticas; así como se castigaría con multas u otras penas, á aquellos dueños de perros que, presentándose al suyo con heridas, no lo llevara á un local que se destinara para estar en observación el tiempo que se juzgara oportuno; si de esta observación resultara que el perro rabiera en el mismo local se le mataría, de lo contrario sería devuelto á su amo, á cargo del cual correrían todos los gastos que la observación produjera.

En casos de duda, procedería siempre la muerte del perro.

Estas medidas perfeccionadas y quizá adicionadas con algunas otras de menor importancia por medio de una buena reglamentación, podrían producir muy favorables resultados para evitar la propagación y desarrollo de la rabia, interin la ciencia resuelve de una manera definitiva lo que llamaremos nueva etapa de la profilaxis de la rabia y de la que acaso me ocupe en otro artículo.

Dr. Marlés.

GACETA

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

HACIENDA.—Real orden confirmando un fallo de la Junta arbitral de Santander sobre adeudo de unas tapaderas de hierro.

GOBERNACION.—Real orden confirmando un acuerdo del Ayuntamiento de Mataró y la consiguiente providencia del Gobernador de Barcelona sobre división de colegios electorales en aquel distrito.

SUCESOS

Ayer, á las once de la mañana, dos panderos promovieron en la calle de la Esgrima una reyerta, resultando uno de los contendientes con una herida grave en la frente.

El agresor fué detenido.

—Apretón de Esteban de Pablo fueron detenidos dos sujetos en la calle de Larra por haber herido estos de una pedrada á un hijo de aquél, niño de cuatro años de edad.

—Un Teniente del ejército y cuatro Alféreces tuvieron una cuestión con un paisano y su esposa, y con los caballos aquellos atropellaron á los dos últimos, causandoles varias contusiones.

Los militares fueron detenidos; el hecho ocurrió en el paseo de las Cambreras.

CURIOSIDADES

Los hombres explosivos

En una taberna de los alrededores de Glasgow ocurrió hace poco un suceso que prueba que el hombre es susceptible de inflamarse.

Un operario que acababa de tomar un refresco encendió tranquilamente un cigarro, oyéndose en este momento una violenta detonación. Acudieron á él varios compañeros y vieron que tenía la boca y la barba abrasadas. Después se supo que la detonación la había sentido el obrero en el interior.

El grisú, al salir por la boca, se incendió al contacto del fuego del cigarro. En 1880 ocurrió en San Francisco de California un caso parecido y otro en 1886.

Broma pesada

Un rico hacendado de Garenne tenía en una de sus posesiones un gallinero en el que cuidaba con gran esmero una docena de hermosas gallinas de Houdan.

Hace pocos días fué el hacendado, como todas las mañanas, á visitar sus aves favoritas, y cuál no sería su sorpresa al encontrar en lugar de las gallinas ocho conejos raquíticos.

El propietario no quería dar crédito á lo que estaba viendo, pero no tuvo más remedio que rendirse á la evidencia y arrancar una carta que halló pegada por su parte posterior en la pared.

La carta decía lo siguiente:

«Mi caro amigo: Detesto los conejos y adoro las gallinas. Usted, que probablemente tendrá gustos distintos á los míos, ha de hallar natural que yo haga un cambio que no satisfaga á los dos. Reconozco que sus gallinas son soberbias, pero mis conejos también pertenecen á una raza magnífica.

Un libre camista.

El hacendado puso la gracia en conocimiento de la policía que persigue sin descanso al chusco.

El reloj de música de Bismarck

El Berliner Tagblatt cuenta la siguiente anécdota:

«Hace días el Príncipe Guillermo celebraba en su casa el aniversario del nacimiento de uno de sus hijos.

El Príncipe de Bismarck le envió, como presente, un reloj de música.

Tres días después, el joven Príncipe se quejó al Canciller de que se cansaba mucho, haciendo sonar la música del reloj y le pidió que tocara él. Bismarck empezó á mover el manubrio, pero con tanta fuerza, que el ruido del instrumento atrajo á toda la familia imperial, grandes y pequeños, y estos últimos comenzaron á bailar en torno al Canciller.

El Príncipe Guillermo, viendo á su

hijo mayor tomar parte en la danza, dijo á Bismarck:

—Es portentoso cómo el Canciller hace danzar á su gusto á ese futuro Emperadorcito.

Un fenómeno

En Toul (Francia) ha muerto recientemente un hombre que era un fenómeno curioso por la disposición de las vísceras torácicas y abdominales.

Hacia ya tiempo que los médicos de la localidad habían declarado que en este individuo el corazón, en vez de pulsar á la izquierda del esternón, como sucede normalmente, hacía sentir sus contracciones al lado derecho.

Esta anomalía podía hacer presagiar otros hechos igualmente raros que la autopsia ha puesto en evidencia.

En este hombre el estómago y el bazo, en lugar de encontrarse en el hipocóndrio izquierdo, se hallaban alojados en el hipocóndrio derecho, en el lugar del bazo, el cual se encontraba al lado izquierdo.

Había, pues, en los indicados organismos una inversión completa.

Estos casos son rarísimos.

Robo ingenioso

Se ha presentado al jefe de policía de Londres una joven de 18 años, elegantemente vestida, manifestando que el micrófono de la semana anterior se había casado en Brighton, y después de registrar la partida de casamiento ella y su esposo, tomaron el tren para Londres, donde llegaron á las doce de la mañana, donde al llegar á la estación encontraron una mujer joven, cubierto el rostro con un velo, la cual después de conversar en secreto con su marido, salió con él diciendo:

—Aguarda un momento en la sala de espera, que vuelvo enseguida.

Esperó la recién casada hasta la noche, sin que volviese su marido, no sabiendo más noticias de él.

Interrogada por el jefe de policía sobre si tenía certificación del casamiento y desde que época se conocían, dijo que sus relaciones eran de hacía tres meses y que el certificado de casamiento con todo el dinero que tenía se los había exigido su marido en el tren, entregándoselo todo.

La policía nada ha descubierto por el pronto y juzga que el casamiento fué simulado con objeto de robar á la pobre señora.

Asunto complicado

Un caso jurídico complicado se ventila ante un tribunal de Kingston, Nueva York.

En 1876 casó Annie Towers en Inglaterra con Charles Tate: á los dos años pidió allí el divorcio por adulterio, y el tribunal concedió la separación, la cual habría de adquirir el carácter de divorcio absoluto á los seis meses, si antes no se presentaban pruebas que lo desvirtuaran.

Antes de espirados los seis meses, emigró ella á los Estados Unidos, y se casó en Nueva York con un tal Stewart. A los seis meses se decretó un divorcio absoluto en Inglaterra.

La mujer de esta historia comunicó al Stewart sus escrúpulos de que el segundo matrimonio no fuese lícito, habiéndose celebrado antes de la disolución del primero, y le pidió que se renovara el contrato matrimonial, á lo que se negó él, separándose finalmente ambos después de tener dos hijos de su unión.

Poco después pasó ella á Ontario, Canadá, donde contrajo nuevo matrimonio con un rico ganadero llamado Isaac Aves.

Ahora, Stewart, el segundo marido, demanda el divorcio, acusándola de adulterio con el ganadero canadiense, y ella alega en su descargo que el matrimonio con Stewart no era válido por las razones indicadas, y por lo tanto no hay adulterio.

El tribunal toca decidir si el matrimonio contraído en Inglaterra quedó disuelto por el primero ó por el segundo decretado en el Reino Unido.

Sinistros

Acerca de la pérdida que anunció el telégrafo de 40 embarcaciones de pescadores de perlas en la costa de Australia, da un periódico inglés los informes siguientes:

La flota de pescadores de perlas navega en el Océano Indico á lo largo de la costa N. O. de la Australia occidental, y los tripulantes trabajan generalmente á unas 50 millas de tierra. Las goletas miden 100 á 150 toneladas, y la tripulación de cada una se compone de 30 hombres.

ENTRE BASTIDORES

Esta noche se inaugurará la temporada de verano en el lindo teatro de Maravillas, cuya excelente compañía contribuirá, sin duda, á que se vea tan concurrido como el año anterior. La empresa cuenta ya con varias obras nuevas.

La función inaugural se compondrá de las zarzuelas en un acto *Caramelo, La diva, ¡Quién fuera libre!* y *El Hón de las desdichas*.

En vista de las indicaciones hechas por muchos abonados al turno par, la empresa del teatro de la Alhambra ha dispuesto que hoy vuelva á ponerse en escena la muy aplaudida ópera *Il Babbeo é l'Intrigante*. Los ensayos generales de la ópera nueva *Rafael y la Fornarina*, que se estrenará el jueves, y que corresponderá al turno impar, de segunda serie del nuevo abono, han estado esperando un gran éxito para los artistas encargados de interpretarla.

Mad. Granier ha invitado al maestro Lecoq para que la acompañe á Madrid y dirija las óperas cómicas de que es autor, y que han sido estrenadas en París por el celebre artista y M. Vanuthier.

Las funciones comenzarán el día 28 en el teatro de la Zarzuela.

Coquelin no ha conseguido en Barcelona más que aplausos.

El público que ha asistido á sus funciones ha sido muy escaso; que no son los catalanes gente que se deja impresionar elevados precios, como los que sufre pacientemente el público de Madrid.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

CAZADORES Y VIAJANTES

Cubiertos para campo y viaje, con su cesta, desde 6 pesetas en adelante.

El cubierto de 6 pesetas, cuyos tres platos varían frecuentemente, se compone de lo que sigue:

—Pan.—Salchichón.—Jamón en dulce.—Pastel de liebre.—Pavo trufado.—Pasteles.—Fruta.—Queso.

SUIZO MODERNO

Sevilla, núm. 16

SOLAR EN VENTA.—Hay uno de 2.120 pies, situado en la calle del Príncipe de Vergara, próximo á la estación del tranvía del barrio de Salamanca, y frente al hotel que tiene un molino de viento. Precio del pie, dos pesetas.—Arenal, 24, tienda, inf.rmarán.

HACEN FALTA OFICIALES DE MODISTA Mad. Honorine, Alcalá, 80.

PLANTAS Y FLORES.—CABALLERO DE Gracia, 17.—Véase el anuncio inserto en cuarta plana.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

Alhambra.—9.—F. 40 de abono.—T. par.—II Babbeo.

Apolo.—9.—La viña del Señor.—Los lobos marinos.—Segundo acto.—La gran vía.

Variedades.—8 3/4.—Cuerpo de baile.—El fantasma de los aires.—Segundo acto.—Cuerpo de baile.

Lara.—9.—Función extraordinaria y fuera de abono á beneficio del contador de este teatro.—Pepa la frescachona ó el colegial desventuro.—El padrón municipal.—Segundo acto.—La Valverde.

Eslava.—8 3/4.—T. 1.ª impar.—Las criadas.—La fiesta de la gran vía.—I.ª santeo.—Segundo acto.

Maravillas.—Función de inauguración.—¡Quién fuera ella!—La diva.—El Hón de las desdichas.—Caramelo.

Circo Hipódromo (Junto al Dos de Mayo).—8 3/4.—T. par.—Notable y variado espectáculo tomando parte los principales artistas de la compañía y debut del notabilísimo artista español Sr. Ariso.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—Función.

MADRID

IMPRENTA DE ALFRIDO ALONSO

Calle del Soldado, núm. 8

ROLLETIN DE LA OPINION

EL SEÑOR MINISTRO

POR

JULES CLARETIE

NOVELA PUBLICADA POR «EL COSMOS EDITORIAL»  
Montera, 21.—2 tomos.—Precio, 5 pesetas

La señorita de Kayser había oído hablar mucho de él y leído sus discursos, y visto más de una vez su retrato en los escaparates de las tiendas. El aspecto gallardo y resuelto de aquel joven, de quien sabía que era un orador elocuentísimo, le gustaba, y debía haberle conocido, porque se parecía mucho á los retratos.

De todas las miradas que se dirigían al Ministro, ninguna lo atraía tanto como la de Mariana. Sulpicio había experimentado, un momento antes, el ascendiente y el encanto singular producido por aquella aparición femenina, que cruzaba el salón bajo el fuego de las miradas de multitud de hombres, que la desnudaban con la vista. En su afición á las definiciones y á los análisis, Vaudrey se había imaginado siempre de aquel modo á la verdadera parisienne, con su ascendiente y su seducción inmediata, penetrante y sutil como una esencia.

Mariana lo miraba y se dejaba mirar, sonriendo.

De pronto sus pálidas mejillas coloreáronse como avivadas por un repentino acceso de fiebre, cuando en medio de

un verdadero tumulto producido por la curiosidad, y en medio de un gran ruido de pasos y de voces, el señor de Rosas apareció de repente, con aire un poco tímido, dando el brazo á la señora de Marsy, que lo conducía hacia el improvisado escenario, como si lo fuese presentando á todos.

—¡Ah! ¡por fin, ya está ahí!

—Es el Duque de Rosas, ¿no es verdad?

—Sí, sí; ¡él es...

—¡Qué guapo!

Aquel nombre, pronunciado en voz baja por los labios de varias mujeres, sonaba en los oídos de Mariana como el toque de carga lanzado al viento por todos los clarines de una brigada de caballería; parecía que estaba próxima la hora más crítica de su vida entera. En aquel instante tenía en medio de la fiebre de su ardimiento, toda la superstición de un jugador de oficio. Díjose al ver á José, que si éste le veía á ella en el primer momento, era que no la había olvidado y que podía esperararlo todo. ¡Todo!

—¡Afortunadamente—añadía para su capote—los hombres olvidan con menos facilidad que las mujeres. Por egoísmo ó por arrepentimiento, unos, como Guy, encuentran la belleza de nuestro rostro. Otros lamentan tal vez la ocasión perdida, y el Duque es bastante sentimental para no formar entre estos últimos.

Díjose que era necesario que Rosas la mirase; si, que la mirase á todo trance; y con el cuerpo inclinado, con la barba apoyada en la enguantada mano, manejando con la otra el abanico con la rapidez y habilidad de una española, lanzó al Duque una mirada, en la cual iba toda su voluntad y todo un mundo de deseos. En la pupila del ojo humano hay indudablemente algo de imán. Rosas, como si hubiese experimentado la sensación material de aquella mirada incendiaria fija en su rostro, después de un saludo correctísimo, elegante, aunque algo

brusco, y de levantar la frente para mirar á aquella colección de mujeres bonitas que iban á ser su auditorio, Rosas miró y vió de repente, como si en la sala no hubiese más que ella, á Mariana, que, inmóvil, lo contemplaba en silencio.

Rosas apareció sobre el fondo rojo del cojinete con su figura esbelta, regular, el cabello rubio, la cara pálida, destacándose sobre el fondo blanco de la elegante pechera de su camisa, como el retrato de un castellano del tiempo de Felipe II, vestido á la moderna, con una cinta roja en el ojal del frac, como único punto saliente de su elegantísimo traje de sociedad. Pero á pesar del corte moderno de la ropa, el frac negro afectaba, llevado por aquel hombre de ojos azules y melancólicos, con su bigote retorcido, el aspecto del coileto antiguo, en el cual la cinta roja de la Legión de honor parecía una pequeña cruz de Calatrava puesta sobre el negro terciopelo de un manto antiguo.

Al fijar su mirada en la mirada ardiente de Mariana, la cara melancólica del noble español animóse instintivamente con una sonrisa que terminó en una respetuosa inclinación de cabeza, pero que fué lo bastante para envolver á la joven en una atmósfera caldeada de esperanzas y deseos.

—¡Me ha conocido! ¡En seguida! ¡Vamos; no me había olvidado!

Y como á impulsos del gozo inefable de una victoria importantísima, su rostro exangüe fué animado por inexplicable expresión de extraordinaria alegría. Erguido el elegante busto, solicitando las miradas como si las desafiase, escuchaba con los ojos lanzando chispas, bendiciendo las palabras en sus labios, con la nariz dilatada como si aspirase un perfume oriental, el relato que había comenzado el Duque con voz lenta, acariciadora, dulce, pero que poco á poco iba animándose y apasionándose.

Todos escuchaban atentamente á Ro-

sas. En aquel salón no se oía más ruido que el de los abanicos de las señoras. El aristócrata español, sin adoptar el tono presuntuoso de un discurso, sino antes bien hablando familiarmente, como si estuviese haciendo el relato de su viaje reciente para Mariana, narraba sus recuerdos de las orillas del Nilo, las tristezas de las caravanas del desierto, los cánticos del conductor de camellos, lentos como plegarias, las melancolías de la soledad, las poesías de aquellas ruinas grandiosas, medio enterradas entre las caldeadas arenas africanas. A veces citaba, traduciéndola de un canto árabe, apuntado en su cartera, alguna canción, delicada como un soneto, profunda como una sentencia, en la cual las eternas palabras de amor, dulces y turbadoras en todas las lenguas, tomaban cierto carácter de intensa poesía, por efecto de sus languideces semíticas; canciones en que un transeunte, un desconocido, un enamorado, muerto muchos siglos antes, había sembrado como si los sembrase en la arena del desierto, sus alegrías ó sus sollozos, relatando el color de los cabellos de su amada, pidiendo limosna de amor, y prometiendo á mujeres que ya no eran más que fantasmas, trajes color de rosa, y flores que el tiempo no había marchitado.

Cierto encanto seductor, exquisito é inquietante, se filtraba en la traducción de aquel castellano que, aun hablando en francés correctísimo, conservaba el carácter especial de la poesía de su raza; Mariana era muy bonita, más bonita aún que Mariana; pero, cosa extraña, jamás le había parecido tan fría como aquella noche al verla sentada, oyendo al Duque, sin moverse y con su eterna sonrisa de mujer tímida.

Sulpicio le había sufrido un poco aquella tímidez de Adriana puesta más de relieve por la vehemencia, la graciosa inquietud, la liee serpentina de aquella vecina pálida que apretaba convulsivamente los labios, contraidos por una

jes. Su personalidad, sus propias impresiones, desaparecían ante aquella especie de testamento apasionado, legado por una humanidad á otra.

Mariana se estremecía creyendo adivinar en el Duque el deseo de hablar por ella y con ella solamente. En otro tiempo, en su casa, en presencia de Lissac, José se había expresado en términos parecidos, recostado en su diván árabe.

Sentíase rejuvenecido; parecía que no habían pasado por ella todos aquellos años, y que estaba en el estudio de la calle de Laval. El salón de Sábina Marsy desaparecía. Rosas le murmuraba palabras al oído, la miraba y la mostraba su amor, á pesar del deseo de ocultarlo por miramientos á Guy.

¡Guy! ¡Y qué era Guy? Mariana no se preocupaba. Solamente el Duque existía para ella, en aquel momento. ¡Acaso Guy había estado mezclado ni un solo instante á sus destinos? Y pensando de este modo envolvía á Rosas en su mirada provocadora é incendiaria.

Sulpicio, á quien yala joven no miraba, seguía sin apartar la vista de la señorita de Kayser. Encontrábase encantadora. La especie de fluido magnético que exhalaba aquella mujer iba derecho al Ministro, que, abstraído en su contemplación, no oía ni una sola palabra del relato del Duque, y fijaba su pensamiento en aquella mujer joven y seductora, que á su pesar comparaba con su esposa sentada allí, muy cerca de ella.

Adriana era muy bonita, más bonita aún que Mariana; pero, cosa extraña, jamás le había parecido tan fría como aquella noche al verla sentada, oyendo al Duque, sin moverse y con su eterna sonrisa de mujer tímida.

Sulpicio le había sufrido un poco aquella tímidez de Adriana puesta más de relieve por la vehemencia, la graciosa inquietud, la liee serpentina de aquella vecina pálida que apretaba convulsivamente los labios, contraidos por una

atrevida sonrisa de constante desafío. Decididamente era el tipo verdadero de la parisienne, con toda su belleza seductora, con esa destilación de vicio atrayente que se escapa hasta de los ojos de algunas mujeres verdaderamente honradas, y al oír algunas palabras sueltas del relato de Rosas la descripción del preparado casi fantástico de un veneno al uso, entre los habitantes del Indostán—Sulpicio decía para sus adentros que no hay veneno más sutil ni más dulcemente mórbido que la mirada de una mujer al clavo; pero, decirlo así, en la carne de un hombre; y sentía sed de aquel veneno deseado, embriagador, exquisito...

Anhelaba que el Duque terminase su conferencia. ¡Qué le importaban aquellos viajes, aquellas traducciones del árabe, aquella poesía de Oriente ó aquellas descripciones de América? Sentía deseos de saber lo que pensaba una criatura tan deliciosa como Mariana. ¡Ay! ¡Qué hermosa! Había preguntado cómo se llamaba; conocía casualmente á Simón Kayser, porque el pintor le había dedicado en cierta ocasión una *Memoria sobre los medios de moralizar el Arte por el Pensamiento*.

El Ministro experimentaba, oyendo á Rosas, la impresión de aburrimiento que se apoderaba de él algunas veces, cuando en la Cámara un orador se extendía mucho en su discurso á la hora crítica de irse á comer.

No pudo menos de decir en voz baja al Presidente del Consejo que estaba sentado á su lado:

—¡Vamos á pedir la suspensión?

El señor Collard sonrió, pero como buen diplomático, escuchaba atentamente al señor de Rosas, y dijo á su compañero Vaudrey que estaba demasiado bromista.

(Se Continuará.)

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadéz del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas. à la Papaina TROUETTE (Fepsina Vegetal) PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

Vinos Superiores de Mesa.

BODEGA RIOJANA

En la calle de Silva, núm. 37, no sólo ha confirmado el justo renombre de que venia acompañada, sino que ha conseguido ponerle à la altura de las más notables de la villa y còrte.

Sin necesidad de entablar competencia ni de seducir con aparatosos anuncios, el público de Madrid, que ya sólo fia à la realidad de los éxitos, ha dado à esta bodega la preferencia que merecen lo superior de sus vinos, la economía de los precios y la exactitud en el cumplimiento de los pedidos.

Necesitando ya local más espacioso para su despacho, se ha trasladado à la

CALLE DE SAN MARTIN, NÚM. 3, (JUNTO A LA DEL ARENAL.)

A pesar de los mayores gastos que esto nos proporciona, no alteraremos à nuestros constantes favorecedores los precios de los diferentes artículos.

En la Bodega Riojana encontrarán las personas de gusto los vinos Cepa de Ricja, y Clarete Rioja,

Juyo consumo es mayor cada dia, à DIEZ PESETAS la docena de botellas con casco.

Vinos finos de mesa de diferentes comarcas, desde 6,50 pesetas los 16 litros (arroba), triple añis à 75 céntimos botella sin casco; rom superior à dos pesetas litro, y una gran variedad en vinos generosos y espumosos, así como licores de todas clases tanto nacionales como extranjeros à precios desconocidos.

Recomendamos especialmente los vinos de Jerez que se encuentran en esta casa, puesto que además de la legitimidad y su procedencia, hay una gran variedad en cises al alcance de todas las fortunas, siendo sus precios desde 2 pesetas botella, hasta 7'50 pesetas.

No precisamos hacer, ciertamente, otras indicaciones que las expuestas, para que el público, que aún no se ha surtido de algunos de los vinos y licores de este establecimiento, se apresure à verificarlo, en la seguridad de que habrá de agradecer este sencillo recordatorio.

CALLE DE SAN MARTIN, 3.

BODEGA RIOJANA

SERVICIOS

Compañia Trasatlántica de Barcelona

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA, CON ESCALAS Y EXTENSIONES

Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veraacruz y Pacifico.

SALIDAS TRIMESTRALES DE

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes, para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Santander el 20, Coruña el 21, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Barcelona, el 25, Málaga el 27, y Cádiz el 30, para Puerto-Rico, con extension a Mayagüez y Ponce; y para Habana con extension à Santiago, Gibara y Nuevitas, así como à la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud de Istmo.

Viajes del mes de Mayo de 1887

El 10, de Cádiz, el vapor Ciudad de Cádiz; el 20, de Santander, el Isla de Cebó; el 30, de Cádiz, Habana.

VAPORES-CORREOS À MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said y Singapore, y servicio à Ho-Ilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º día de cada mes. El vapor Isla de León saldrá de Barcelona el 1.º de JUNIO.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, à quienes la Compañia de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja à familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila à precios especiales para emigrantes de C. ase artesana y jornalero, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en

BARCELONA: La Compañia Trasatlántica, Sres. Ripol y Compñia, plaza de Palacio.—CADIZ: Delegación de la Compañia Trasatlántica.—MADRID: Don Julian Moreno, Alcalá.—LIVERPOOL: Sres. Larrinaga y Compañia.—SANTANDER: Angel B. Perez y Compañia.—CORUNA: D. E. de Guardia.—VIGO: Antonio L. de Neira.—CARTAGENA: Bosch, hermanos.—VALENCIA: Dart y Compañia.—MANILA, Sr. Administrador general de la Compañia.

AGENTE DE FLORES ACEITE NATURAL de HIGADO de BACALAO

PLANTAS Y FLORES 17, Caballero de Gracia, 17 Gran surtido en plantas para salón. Se hacen bouquets de todos tamaños, coronas y cuantos adornos se deseen, con las mejores flores de Andalucía, Barcelona, Murcia y Valencia.

SUPERIORES CAFÉS DE MATÍAS LÓPEZ Y LÓPEZ MADRID—ESCORIAL AROMA CONCENTRADO EN Elegantes botes de 100 y 200 gramos

LA NEW-YORK COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA FUNDADA EL AÑO 1845 SISTEMA PURAMENTE MÚTUO À PRIMAS Y CONTRATOS FIJOS

SOLUCION CORRE Tinta Japonesa COMUNICATIVA Esta tinta, se emplea para todos los usos del escritorio, y es la única que produce Copias perfectas de sus documentos.

JARABE DE BLAYN Este MEDICAMENTO es un gusto agradable, adoptado con gran éxito desde hace 30 años por los mejores Médicos de París, para los Resfriados, Gripe, Tos, Coqueluche, Males de garganta, Cougho pulmonar, irritaciones de pecho, de las Vías urinarias y de la Vejiga.

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTEPA, 33, 1.º, MADRID. IMPORTANTE. Se recomienda el uso de este medicamento en los casos de Herpes, Eczema, etc.

PENSIÓN SAINTE JOSEPHINE Colegio español-francés de señoritas. Directora, doña Josefa García.

ESPOZ Y MINA, 18, MADRID Ultramarinos y Confiteria CARLOS PRATS ARENAL, 8, MADRID.

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS, vulgo mal de corazón, alferocia, etc., tenidos por incurables, se curan radicalmente con las PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS de OCHOA.

HIERRO BRAVAIS (GOTAS CONCENTRADAS) Clorosis Palidez Anemia EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

MADRID.—COTIZACIÓN OFICIAL DEL DÍA 17 DE MAYO DE 1887. Table with columns for FONDOS PUBLICOS, ACCIONES, OBLIGACIONES, PLAZAS, and GANBIOS.

PÉRIFUMERIA ORIZA DE L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.

CHABLE MEDECIN SPECIAL Sirop du FORGET

PERFUMERIA ORIZA BEAUTÉ ET JEUNESSE CRÈME-ORIZA

ENFERMEDADES SECRETAS D' CH ALBERT

¡NO PADEZCAN TOS! Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTO. AL DEL D. ANDREU, DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.